

Jefatura de Alumbrado Público

Rafael Valadez Salas

Objetivos particulares:	El beneficio y la seguridad social por medio de la iluminación pública a través de la instalación, reparación y rehabilitación del circuito de alumbrado, así como de las luminarias que lo componen.
Metas:	Cumplir los objetivos mediante las actividades y proyectos planteados en este programa operativo anual.
	Atender con prontitud y eficiencia los reportes realizados por los ciudadanos para brindar mayor seguridad y visibilidad en nuestras calles manteniendo iluminado el municipio
	Proporcionar una visión clara, durante las horas de la noche, así como brindar un servicio de calidad a la ciudadanía mediante el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de Alumbrado Público

Descripción:

El Alumbrado publico se encarga de proveer la iluminación necesaria en los espacios públicos y vialidades, de forma que se garantice la seguridad de peatones y vehículos.
El presente Plan Operativo Anual 2023 es la herramienta que guiará el trabajo de esta Jefatura. Para alcanzar los resultados deseados.



Actividades Administrativas

OBJETIVO GENERAL:	Mejorar el desempeño laboral del gobierno municipal		
INDICADOR:	Opinión Pública		
LINEA BASE:	60%	ESPERADO:	70%
ESTRATEGIA:	Mejora continua		
LÍNEA DE ACCIÓN:	Mejorar el desempeño laboral del gobierno municipal		
PROGRAMA:	NA		
OBJETIVO PARTICULAR:	Otorgar el Servicio de Alumbrado Público en nuestro Municipio con calidad y en un corto plazo		
INSUMOS:	Material electrico: focos, fotoceldas, postes, brazos, abrazaderas, Metros de cable, Cinta aislante		
	Herramientas: grúa c/canastilla aislada (alcance 12 metros), Pértiga eléctrica, Pinzas eléctricas, desarmador		
	Equipo de computo y papeleria		

TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Descripción:

- Reparación de lámparas (Revisión de servicios en la cabecera municipal).
- Reparación de lámparas en Agencias y/o Delegaciones municipales.
- Atención a la Ciudadanía de Servicios en Agencias y/o Delegaciones Municipales.
- Mantenimiento de servicios eléctricos en las diferentes Oficinas de Dependencias del Ayuntamiento de Ocotlán.
- Apoyo a las diferentes dependencias del gobierno municipal en eventos especiales y festividades varias.
- Es importante señalar que durante los meses de mayo, junio, julio y agosto se incrementa los servicios de reparación de luminarias, a lo cual se requiere de mas electricistas en ese tiempo.



Diagnostico situacional

Jefatura de Alumbrado Público

OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de los servicios públicos del municipio		
INDICADOR:	Opinión pública		
LINEA BASE:	28%	ESPERADO:	23%
ESTRATEGIA:	Mejorar el sistema de alumbrado público		
LÍNEA DE ACCIÓN:	Integrar un diagnóstico del sistema actual.		
PROGRAMA:	NA		
OBJETIVO PARTICULAR:	Conocer el estado en el que se encuentra el servicio para mejorarlo		
INSUMOS:	NA		

TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓									

Descripción:

Conocer el estado situacional del alumbrado público del municipio para trazar una ruta de trabajo y mejorar el servicio ante la ciudadanía.



compras proyectadas

Rafael Valadez Salas

OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la calidad de los servicios públicos del municipio		
INDICADOR:	mejora en el servicio		
LINEA BASE:	28%	ESPERADO:	23%
ESTRATEGIA:	Mejorar el sistema de alumbrado público		
LÍNEA DE ACCIÓN:	Integrar al programa anual de compras proyectadas y consolidadas la adquisición de equipos, herramientas		
PROGRAMA:	Programa anual de compras proyectadas y consolidadas		
OBJETIVO PARTICULAR:	Mejorar la atención de los servicios de alumbrado publico		
INSUMOS:	01 camión grúa con canastilla (alcance 12 m), Material electrico: 500 focos, 800 fotoceldas, 60 postes,		
	60 brazos, 100 abrazaderas, 2500 metros de cable, 100 cintas aislantes. Herramientas: 01 pértiga eléctrica		
	10 Pinzas eléctricas, 10Juego de desarmadores, Torraja, 10 Navajas, 05 Multímetros, 10Pares de calzado		

TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Descripción:

Contar con los insumos necesarios para dar atender con prontitud, calidad y eficiencia las solicitudes realizadas por los ciudadanos



PROGRAMA PRESUPUESTAL 2023



AUTORIZÓ: C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO.

Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



REVISÓ: C. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ.

Jefe de Gabinete del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



ELABORÓ: C. RAFAEL VALADEZ SALAS.

Jefatura de Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

----- Esta hoja corresponde al Programa Presupuestal 2023 de la Jefatura de Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----